PAGO Nº 02 de 03
SECOP II

Período de pago: **SEGUNDO DESEMBOLSO** por el (25%), al cumplimiento del 75% de ejecución del convenio, previa entrega del Informe con todos los productos descritos en la propuesta debidamente terminados y aprobados por las dos partes	Valor a pagar:**$ 494.999.980**

1. INFORMACIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO		
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO Nº 00002814 FECHA 24 JUNIO 2024	Tipo de contrato: CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	
Contratista: CENTRO TECNOLOGICO DE CUCUTA – CTC	NIT: 807009100-7	
Correo: direcciongeneral@ctc.edu.co	Teléfono: (607) 5796103	
Objeto: **AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA QUE A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE TALLERES DE FORMACIÓN Y OTRAS ACTIVIDADES SE IMPARTAN CONOCIMIENTOS RELACIONADOS CON LA SALVAGUARDA, PROTECCIÓN Y DIVULGACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL**		
Duración: 05 meses	Fecha Inicio: 02 julio 2024	Fecha Final: 01 de diciembre de 2024
Disp. Ptal Nº 00 003131 de fecha 07 de junio de 2024	Registro Ptal Nº 00 003103 de fecha 02 julio de 2024	
Rubro Presupuestal: 2.3.2.02.02.009 SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	Valor del convenio: **$ 2.258.999.920.oo**	
Forma de Pago: En TRES (03) DESEMBOLSOS así: PRIMER DESEMBOLSO por el 50% que corresponde a **NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES NOVESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS MTE ($989.999.960.oo)**, a la firma del Acta de inicio, presentación y aprobación del cronograma de actividades, acreditación y vinculación del equipo de trabajo. **SEGUNDO DESEMBOLSO:** Por el 25% que corresponde a la suma de **CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS MTE** (**$ 494.999.980.oo)**, al 75% de ejecución del convenio, previa entrega del informe con todos los productos descritos en la propuesta debidamente terminados y aprobados por las dos partes. **TERCER DESEMBOLSO:** El 25% que corresponde a la suma de **CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS MTE** (**$ 494.999.980.oo),** al 100% de ejecución del convenio, previa entrega del informe final con todos los productos descritos en la propuesta debidamente terminados y aprobados por las dos partes.		
Número y tipo de cuenta: CUENTA CORRIENTE Nº 00130843000100001686	Entidad bancaria: BBVA COLOMBIA	

2. DATOS DEL SUPERVISOR	
Nombre del Supervisor: NADIM BAYONA PEREZ	
Dependencia: SECRETARIA CULTURA Y TURISMO	Cargo: SECRETARIO CULTURA Y TURISMO
Correo electrónico: **secretaria.cultura@cucuta.gov.co**	Teléfono:

3. PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL				
CONCEPTO	**ENTIDAD**	**PLANILLA N°**	**PERIODO**	**VALOR**
PENSIÓN	ENTIDADES VARIAS	7947496470	OCTUBRE	$ 15.877.200
SALUD	ENTIDADES VARIAS	7947496470	OCTUBRE	$ 12.163.800
A.R.L	POSITIVA	7947496470	OCTUBRE	$ 817.100
PENSIÓN	ENTIDADES VARIAS	7951204913	NOVIEMBRE	$ 15.877.200
SALUD	ENTIDADES VARIAS	7951204913	NOVIEMBRE	$ 12.163.800
ARL	POSITIVA	7951204913	NOVIEMBRE	$ 817.100

4. RELACIÓN DE PAGOS DE ESTAMPILLAS		
Entidad	**N° Estampilla**	**Valor pagado**
		N/A
		N/A

5. BALANCE GENERAL DEL CONVENIO	
CONCEPTO	**VALOR**
Valor inicial del contrato	$**1.979.999.920.oo**
Valor Adicionales	0
Valor Total del Contrato	$**1.979.999.920.oo**
Valor Pagado	0
Valor Cobrado en el presente informe	**$ 494.999.980**
Valor total ejecutado	**$ 1.484.999.940.oo**
Valor saldo por ejecutar	**$ 494.999.980.oo**

6. CERTIFICACIÓN CONTRATISTA

EDWIN HERNNEY DUARTE GOMEZ, mayor de edad e identificado con Cedula de Ciudadanía Nº **88.237.739 de Cúcuta-Norte de Santander** en mi condición de Director General de **CENTRO TECNOLÓGICO DE CÚCUTA**, nombrado mediante Decreto Nº 0056 de fecha dos (02) de enero de 2024, cargo para el cual tomó posesión el día dos (02) de enero de 2024 según consta en el Acta de Posesión Nº 0040 de fecha 02 de enero de 2024, actuando en mi calidad de contratista:

1. Certifico que cumpliré a cabalidad las actividades del objeto contractual las cuales se encuentran descritas en el **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO Nº 00002814 FECHA 24 JUNIO 2024**

2. Los documentos de soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión de acuerdo a la normatividad legal vigente, en cuanto a las estampillas no aplica.

3. Autorizo el pago en la cuenta bancaria registrada en la presente acta, de acuerdo a los documentos previamente enviados.

4. No he realizado cambios en mi Registro Único Tributario de acuerdo al documento registrado para el trámite de pagos ante la Alcaldía de Cúcuta

5. Soy declarante de Impuesto de Renta: SI ____ NO __X__

6. Que para efectos de la aplicación del artículo 383 del E.T., bajo gravedad de juramento certifico:

a. He contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad pactada (Par. 2 Art. 383 ET). SI _____ NO __X__

b. De aplicarme y considerarlo necesario, me comprometo a informar y allegar a la entidad para la depuración de la retención en la fuente los respectivos soportes, de acuerdo a los artículos 126 y 387 del E.T.



EDWIN HERNNEY DUARTE GOMEZ
Director General
Centro Tecnológico Cúcuta

7. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMENTO DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES

Yo, **NADIM BAYONA PEREZ** en mi calidad de Supervisor del **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO Nº 00002814 DE FECHA 24 JUNIO 2024** aquí relacionado, CERTIFICO:

1. Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas

2. Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el informe de cumplimiento, dentro del período de cobro, los cuales reposan en el expediente del contrato que se encuentra en (oficina ordenadora) de la alcaldía de Cúcuta

3. Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social de conformidad con lo señalado en la ley 100 de 1993 ley 797 de 2003 y art. 41 de la ley 80 de 1993, para lo cual allegó los respectivos recibos de pago del periodo correspondiente, tal como lo exige el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Teniendo en cuenta lo anterior, autorizo el presente pago, a los seis (06) del mes de diciembre de 2024



NADIM BAYONA PEREZ
SECRETARIO DEL DESPACHO
SECRETARIA CULTURA Y TURISMO
SUPERVISOR

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato designado por esta Secretaría, autorizó el presente pago.

6. CERTIFICACIÓN CONTRATISTA

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato designado por esta Secretaría, autorizó el presente pago.

NADIM BAYONA PEREZ
SECRETARIO DEL DESPACHO
SECRETARIA CULTURA Y TURISMO